

Murcia
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 76 céntimos

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO. 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DIARIO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Ayuntamiento

Sesión del día 21

Preside el alcalde señor García Muñoz y asisten los concejales señores Díaz, Ladrón de Guevara, Trigueros, Miñano, Hilla, Abizanda, Salva, Sorio, Alencar, Rentero, Marín, Escudero, Flores, Arnaez y Peñafiel.
Se aprueba el acta de la anterior y las cuentas y pagos de la semana.
Se lee una comunicación del gobernador civil don Xavier Cabello dando cuenta de su toma de posesión.
Se concede permiso a varios particulares para ejecutar obras.
Se pide permiso para establecer un kiosco en el paseo de la Reina Victoria.

Pasa a la Comisión.
Ruegos y preguntas
Rentero llama la atención de la escasez de trigo que hay en la capital. Dice que el Comité harinero está realizando trabajos para que Murcia no se quede sin fabricar pan, como así sucederá en breve fecha si pronto no se pone remedio.
Ruega el alcalde se tome interés en solucionar este inminente conflicto.
Había después de un depósito de huecos existente en el camino de Montegudón.
Solicita del presidente de la Comisión de Sanidad tome medidas para su desaparición.
El alcalde contesta a Rentero diciéndole que desgraciadamente está enterado de la escasez de trigo, pero confía en que antes de ocho días tendremos en Murcia harinas o trigos.
Cuenta las declaraciones juradas que los almazareros de Lorca están enviando al gobierno civil.
Ruega al gobernador interino señor Bercio por el interés decidido que en este asunto ha demostrado desde el momento que comenzó a recibir quejas.
Dice que los señores Cano, Hernández Moa y Caballero han estado en el gobierno civil dándole cuenta al nuevo gobernador señor Cabello de la difícil situación porque atraviesa Murcia debido a la carestía del trigo.
Al terminar la sesión dice iremos a saludar al nuevo gobernador y en la visita de cortesía le hablaremos del problema de las harinas.
Respecto al almacén de huecos le contesta al señor Rentero el presidente de la Comisión de Sanidad señor Ladrón de Guevara.
Dice que enterado del asunto tiene tomadas sus medidas, pudiendo adelantarse que todo está arreglado.
Rentero dice que el Ayuntamiento de Cartagena ha tomado el acuerdo de apoyar la petición de las escuelas murcianas para que se instaura la facultad de Farmacia y pide que también esta Corporación municipal apoye la petición.
El alcalde dice que ha recibido la visita de los escolares de Cartagena a cuyo frente iba el señor Díaz Guirao de Revenga.
Se muestra conforme con la aspiración de los escolares, creyendo indicada la facultad de Farmacia para nuestra Universidad.
El Ayuntamiento muestra su aprobación.
Misión de una comisión de denuncia respecto a la falta de higiene en el patio del Ayuntamiento.
El alcalde le contesta, quedando aprobado a propuesta suya se nombre una Comisión compuesta del presidente de la Comisión de Policía Urbana y el señor Miñano para que averigüen el paradero de la leña.
Y se levanta la sesión.

Ruegos y preguntas
Rentero llama la atención de la escasez de trigo que hay en la capital. Dice que el Comité harinero está realizando trabajos para que Murcia no se quede sin fabricar pan, como así sucederá en breve fecha si pronto no se pone remedio.

Ruega el alcalde se tome interés en solucionar este inminente conflicto. Había después de un depósito de huecos existente en el camino de Montegudón. Solicita del presidente de la Comisión de Sanidad tome medidas para su desaparición.

El alcalde contesta a Rentero diciéndole que desgraciadamente está enterado de la escasez de trigo, pero confía en que antes de ocho días tendremos en Murcia harinas o trigos. Cuenta las declaraciones juradas que los almazareros de Lorca están enviando al gobierno civil.

Ruega al gobernador interino señor Bercio por el interés decidido que en este asunto ha demostrado desde el momento que comenzó a recibir quejas. Dice que los señores Cano, Hernández Moa y Caballero han estado en el gobierno civil dándole cuenta al nuevo gobernador señor Cabello de la difícil situación porque atraviesa Murcia debido a la carestía del trigo.

Al terminar la sesión dice iremos a saludar al nuevo gobernador y en la visita de cortesía le hablaremos del problema de las harinas. Respecto al almacén de huecos le contesta al señor Rentero el presidente de la Comisión de Sanidad señor Ladrón de Guevara.

Dice que enterado del asunto tiene tomadas sus medidas, pudiendo adelantarse que todo está arreglado. Rentero dice que el Ayuntamiento de Cartagena ha tomado el acuerdo de apoyar la petición de las escuelas murcianas para que se instaura la facultad de Farmacia y pide que también esta Corporación municipal apoye la petición.

El alcalde dice que ha recibido la visita de los escolares de Cartagena a cuyo frente iba el señor Díaz Guirao de Revenga. Se muestra conforme con la aspiración de los escolares, creyendo indicada la facultad de Farmacia para nuestra Universidad.

El Ayuntamiento muestra su aprobación. Misión de una comisión de denuncia respecto a la falta de higiene en el patio del Ayuntamiento. El alcalde le contesta, quedando aprobado a propuesta suya se nombre una Comisión compuesta del presidente de la Comisión de Policía Urbana y el señor Miñano para que averigüen el paradero de la leña.

Y se levanta la sesión. Se muestra conforme con la aspiración de los escolares, creyendo indicada la facultad de Farmacia para nuestra Universidad.

El Ayuntamiento muestra su aprobación. Misión de una comisión de denuncia respecto a la falta de higiene en el patio del Ayuntamiento. El alcalde le contesta, quedando aprobado a propuesta suya se nombre una Comisión compuesta del presidente de la Comisión de Policía Urbana y el señor Miñano para que averigüen el paradero de la leña. Y se levanta la sesión.

Los estudiantes cartageneros

MITIN ESCOLAR
Acompañados del señor Díaz Guirao de Revenga, llegaron ayer de Cartagena un buen número de estudiantes, los que visitaron al nuevo gobernador civil señor Cabello para interesarle que el Ayuntamiento de Cartagena pague las cantidades que adeuda a los catedráticos de aquel Instituto y para que pida al Gobierno la incorporación al Estado de las obligaciones de aquel centro de enseñanza.
Los estudiantes cartageneros fueron acompañados por los estudiantes murcianos fraternalmente.

Visitaron con igual objeto al rector de la Universidad señor Loustau, al delegado de Hacienda señor Gallostra, al alcalde señor García Muñoz y a los periódicos locales, recibiendo de todos afectuosos ofrecimientos en pro de las nobles aspiraciones que persiguen los escolares.
El gobernador telegrafió a los ministros de la Gobernación, Instrucción y Hacienda interesando lo solicitado. Por la tarde celebraron los escolares un mitin en el teatro Romea, presidiéndolo el señor Revenga.

Hablaron, además, del señor Revenga, los estudiantes Pedroño, de Cartagena; Quijada, de Albacete, y Mazón, de Murcia. Todos abogaron por la más estrecha unión entre Cartagena y Murcia; embalsaron la política pedagógica y pidieron la incorporación al Estado de la Universidad de Murcia y creación de la facultad de Farmacia y la incorporación también al Estado del Instituto de Cartagena.
Todos los oradores fueron aplaudidos. Los estudiantes cartageneros marcharon a la estación, en donde fueron despedidos por buen número de sus compañeros de Murcia.
Se dieron vivas a Murcia y Cartagena, con gran entusiasmo.

Tiro Nacional

Para las fiestas de Abril
Hay gran animación entre distinguidos elementos de la Buena sociedad para la celebración del programa de tiradas que han de tener lugar con motivo de las fiestas de Abril.
Donará copas S. M. el rey; duque de Hornachuelos, Casino, Regimiento de Artillería y don José García, y tienen ofrecidos otros premios el general gobernador, el alcalde, presidente del Casino y diputados señores Díez de Revenga y Danio.
Entre las tiradas que tomarán parte figuran como nuevos y ya muy distinguidos, don Angel Guirao Almansa, don Francisco Peña y don Angel Viudas.

Tiradas de fusil para el próximo domingo 23 del actual
Concurso de clasificación a 400 metros.
Concurso de fusil.
Concurso de los 46 puntos.
Tiradas de gallina a 800 metros.
Las tiradas serán de nueve y media a trece y las matrículas se cesarán a las once y media.

Tiro de pichón
A las tres de la tarde. Copa de entrenamiento.
Pájaros: 5. Dos cerros excluyen. Derecho a igualar. Handicap extraordinario. Entradas: 5 pesetas. Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 30 por 100 de las mismas.
La copa la ganará el tirador que saque mayor tanto por ciento sumado el de todas las tiradas y que haya tomado parte en el 75 por 100 de las mismas.

A las cuatro de la tarde. Pájaros: 6. Tres cerros excluyen. Derecho a igualar. Handicap ordinario. Entradas: 5 pesetas. Premio. 1.º el 40 por 100 del importe de las entradas; 2.º el 30 por 100 de id. id. y 3.º el 20 por 100 de id. Murcia 21 de Marzo de 1919.—El Secretario.

Bloque izquierdista

Nos ha visitado una numerosa comisión de estudiantes de esta Universidad, para comunicarnos la formación de un Bloque izquierdista, que tiene por objeto laborar entre la masa escolar con los fines que indica un manifiesto que nos entregan y tenemos mucho gusto en publicar.
En dicho manifiesto exponen sus nobles propósitos; dignos de que se les preste el calor y ayuda necesarios para que lleguen a conseguir el logro de sus aspiraciones.
Dice así el manifiesto:
«Dos veces nos hemos visto precisados a levantar nuestras voces en son de protesta: la primera, con motivo de los sucesos de Granada, en que como se recordará fueron ametrallados los estudiantes; la segunda, por la burla que el Ayuntamiento de Cartagena ha hecho al profesorado de los centros docentes de aquella ciudad, no abonándoles sus haberes.
Tanto la primera, como la segunda, han sido causados los disturbios por el ruin caciquismo, que se ha enseñoreado

do del pueblo español; y al que los hombres cultos no pueden consentir en modo alguno, sirviéndole de esclavos y súbditos. Por desgracia, si el ciudadano español lo consiente, no es sino por la poca civilización que hay, por falta de luces para sus cerebros; pero se ve llegado el momento en que se le ha de dar fin. Los estudiantes se enorgullecen de ser los primeros en gritar: «¡Abajo el caciquismo!»

La ciencia es impersonal, cuanto más internacional, y ella nos enseña a sentir amor de independencia y a solo doblegarnos ante el más sabio: pues nunca fué al áula el primero, ni el más fuerte, ni el más alto; siempre fué quien más sabía. Cuando se sale de clase, en el mundo, no existe esto; en clase un catedrático, persona competente, autoridad en la materia, sabe firmarse rigurosamente en el orden del saber. ¿Qué es el mundo sino una cátedra muy grande? ¡y por qué, quienes nos dirigen no saben hacer guardar ese orden? Porque nuestros Gobiernos no están formados por las personas más competentes para dirigir un pueblo, porque ocupan puestos inmerecidos, ¡porque hay caciques!»

Si el actual Gobierno no es capaz, porque sus leyes no lo consientan o por lo que fuere, de hacer medir los hombres por su inteligencia, el elemento estudiantil se unirá y apoyará en todo, a los partidos cuyas formas de Gobierno lo consientan y cuanto más, aquella que reconozca que los hombres se clasifican solamente por su capacidad.
Para nuestro fin, que es el estudio y lograr la justa gratificación de nuestro trabajo, igual nos da República que Socialismo, Anarquismo, que B lohequismo, siempre y tanto que podamos lograr nuestro noble fin.—El bloque de las izquierdas.»

A humo de pajas

Un amigo mío ha triunfado. Conozco la noticia porque él mismo me la comunica en larga y expresiva carta. Además en él mismo como testigo irrecusable varios recortes de la prensa local. Todos los periódicos de aquella pagada y oscura capital de provincia han hecho gemir sus prensas para ensalzar y ensaltesar a mi buen amigo. Ha caído sobre la cabeza de este triunfador los más cordiales halagos y las alabanzas más efusivas e hiperbólicas. Bien es verdad que el hombre lo merece y todo ello no es otra cosa que la secuela lógica de su vivir meritorio.

Naturalmente, mi amigo fué banquetado. No podía ser excepción a la regla, mejor aún a la inexorable ley que encadena todo triunfo resonante a las vitandas de un banquete. Celebrábase en la asable ciudad un banquete para obsequiar a mi amigo, el triunfador. Y hubo, naturalmente también, discursos y cursillitas, adhesiones y envío de flores. Fué un banquete completo en el que seguramente no faltó el fogonazo fotográfico y la correspondiente impresión, donde tal vez dentro de unos días veamos, publicada en revistas gráficas, los consabidos ojos en blanco de los comensales gafados y las posiciones pugnantes por sitio visible del retrato.

El homenajeado, al final de la fiesta, dió modestamente las gracias por el obsequio que había recibido, haciendo constar que todas aquellas demostraciones de afecto y simpatía no lo deslumbraban ni mucho menos, porque él sabía que todo ello no era dirigido a su humilde persona sino más bien al hecho que implica su misma vida, una vida oscura y silenciosa de amargos afanes y perennes luchas...

Y es verdad, no conozco quien haya inchado más ni quien más se afanase. Este hombre a quien ahora se festeja y que por lo visto ha triunfado, ha sido siempre y seguirá siendo ahora, un infatigable perseguidor de su feliz éxito, y para ello jamás ha reposado ni perdido ocasión ni regateado sacrificio. Es decir, este hombre hoy victorioso ha llegado, pero a costa de su infatigable trabajo.

Ahora bien, que ese trabajo no es el que tú, amado y cándido lector, conoces; el trabajo del estudio, de la meditación, de la formación interna y de la acción orientada y concienzuda... Este hombre ha trabajado... en la vida y adulación, con la sagacidad y la alevosía, por el oportunismo y por el compromiso...

Y por eso ha llegado. Por eso y porque jamás debió llegar.

FIGUEREDO.

DE LA VIDA PROVINCIONAL

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

Cartagena

Del municipio.—El conflicto minero.—El pleito del Instituto

Los asuntos de gran importancia habían de tratarse en la sesión de hoy uno correspondiente a la crisis minera que afecta al sexto distrito que ha creado una situación extrema al elemento trabajador y afecto al otro a la vida normal del Instituto.
El concejal señor Sánchez expuso la actitud desesperada de los elementos obreros y la ineficacia de la ayuda municipal, apuntando también que lo que precisa es buenas soluciones de trabajo único remedio del conflicto.

Luego de largo debate en el que intervinieron en apoyo de las aspiraciones obreras y en pos de acuerdos y favorables soluciones, los señores Polayo, Cortés, Zamora, Frigard, Sánchez y Dorda; se acordó suspender la sesión, para celebrar una reunión para el urgente estudio del problema, reanudando la sesión pública a las seis de la tarde.

Se dió lectura a una moción en pro del Instituto suscrita por los señores Dorda, Sánchez, Zamora y Frigard, que fué apoyada brillantemente por el señor Dorda.

El señor Polayo puro de relieve la importancia de este pleito de enseñanza, brindando el apoyo de los conservadores para las aspiraciones de los estudiantes elogiando la intervención de los elementos intelectuales de Murcia y reclamando del municipio una activa intervención que asegure la vida de este centro docente.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos:
Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal.
Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio.
Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

En la sesión del día se dieron cuenta y quedaron aprobados los siguientes asuntos: Bases e informes relativos al suministro de medicamentos a la beneficencia municipal. Informes de la comisión de Propios y pliego de condiciones para la venta de 3.500 kilos de taberda de ploma inútil para el servicio. Petición de autorización para adquirir por contrato las bombillas para el alumbrado público.—21 Marzo.

La distinguida concurrencia premiada con ovaciones el colosal arte de los reputados maestros.
Nuestra enhorabuena a la directiva por el acierto y buen gusto demostrado proporcionándonos unas horas de grata y feliz memoria.

Restablecidos
Lo están y de todas veras lo celebramos, nuestro querido amigo el joven don Antonio Lucas Navarro, y el mayor de los hijos de nuestro buen amigo don Andrés Valera.
Tanto al uno como al otro nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

Restablecidos
Lo están y de todas veras lo celebramos, nuestro querido amigo el joven don Antonio Lucas Navarro, y el mayor de los hijos de nuestro buen amigo don Andrés Valera. Tanto al uno como al otro nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

ALICANTE

El problema social

Los obreros tipógrafos se reunieron anoche en la Casa del Pueblo para discutir y aprobar las nuevas peticiones que se proponen presentar a los parrocos.
Quedó acordado reclamar la jornada de ocho horas para los obreros que trabajan de día y la de siete horas para los que trabajan por la noche.
Además se pedirá la concesión de la tarifa de jornales siguientes:
Para los remendistas, cinco pesetas; para los oficiales de composición, cuatro pesetas; para los encargados de ploteadores, cinco pesetas; para los encargados remendistas, seis pesetas; para los jefes de máquinas, seis pesetas; para los maquinistas, cinco pesetas; para los aprendices, tres; para los oficiales minervistas, cuatro; para los aprendices, una cincuenta y a los dos años, tres.
En las horas extraordinarias se cobrarán: el 50 por 100 de las de día y las dos primeras y el cien por ciento en las sucesivas.
Cada oficial de periódico habrá de tener un aprendiz y en los talleres de uno a cuatro oficiales, etc.
Dichas peticiones serán formuladas inmediatamente.

Los tranviarios reclaman de la compañía la reducción de la jornada a doce horas en todo tiempo.
Además piden aumento de salario en un cincuenta por ciento.
Si la referida compañía no accede a estas peticiones declararán la huelga el día 26.

En Elche, Elda y Alcoy, hay planteados algunos conflictos entre patronos y obreros.
El gobernador interviene para solucionarlos secundado por las autoridades locales.

No hubo crimen
Los médicos le han practicado la autopsia al cadáver de José Bahamonde Ballester, hallado ayer en la desembocadura del río Girona.
No se le ha apreciado lesión alguna que haga suponer la existencia de un crimen como al principio se creyó.
Orease, pues, que dado el estado de embriaguez en que se hallaba la noche de su desaparición, debió caer al río pereciendo ahogado.

Intento de suicidio
En Concautina ha intentado suicidarse la vecina de aquella localidad Consuelo Reig Pascual.
Para realizar sus designios ingirió varias pastillas de sublimado.
No obstante la pronta intervención de los médicos el estado de Consuelo es desesperado.

Los deportes
La sociedad Lucentum F. C. prepara un concurso infantil de balompié.
Los partidos se llevarán a efecto en el campo de juego del cuartel de la Princesa.
Se disputarán los pequeños futbolistas una preciosa copa concedida por «Diario de Alicante».

Noticias
De Barcelona han llegado a esta capital los artistas Luisa Vela y Emilio Sagi Barba.
Ha marchado a Madrid el doctor don Antonio Rico.
El joven pintor alicantino Luis Castig, ha enviado a la exposición del Quinto Salón de Humoristas, dos caricaturas cuyos títulos son «Venus y Avenir» y «Alicante Las del campo de Murcia».

En la iglesia de San Nicolás se verificó ayer el enlace de la distinguida señorita Concepción Ribelles Gades

cen don Francisco Carbonell Gavatrana, cajero de la Hidroeléctrica del Júcar.
Felicitamos a los nuevos esposos.
—De Madrid ha regresado don José Gasset Chinchilla.—21 Marzo.

ORIHELA

Programa de las tiradas de pichón
Día 6 de Abril.—A las diez de la mañana.—1.º Tirada de prueba. Pichones, 1; entrada, 5 pesetas; Handicap. Premios: el primero, el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 25 por 100 de las mismas.
2.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

3.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.
4.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

5.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

6.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

7.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

8.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

9.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

10.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

11.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

12.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

13.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

14.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

15.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

16.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

17.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

18.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

19.º Copa de entrenamiento del presidente de la Sociedad, don José de Madariaga, 15 pesetas; Handicap. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 21 de Marzo de 1919...

18.431 Barcelona

Con 70.000 pesetas.

14 826 Sevilla-Barcelona

Con 80.000 pesetas.

17.613 BURGOS

Con 2.500 pesetas.

10.633 San Sebastián-Barcelona

Con 500 pesetas.

mo Ayuntamiento y 1.500 pesetas donadas por la Sociedad de Tiro de Pichón...

El vencedor ganará la Copa, 1.000 pesetas y el 90 por 100 de la subasta de escopetas...

3.º Copa del Iltmo. Sr. D. Manuel Ruiz Valarino, exdiputado a Cortes por Orihuela...

4.º Tirada a brazo.—Copa del Iustrísimo señor don Luis Barcala Cervantes...

Pichones, 5.—Entrada, 20 pesetas. Dos cerros excluyen con derecho a igualar.

Premios: el primero, el 50 por 100 de las entradas y el segundo el 25 por 100 de las mismas.

1.º Tirada de prueba.—Pichones, 1; entrada, 5 pesetas; handicap.

Premios: primero, el 50 por 100 de las entradas y el segundo, el 25 por 100 de las mismas.

2.º Copa de don Felipe Cubas. Pichones, 4; entrada, 20 pesetas; handicap.

Un cerro excluye con derecho a igualar. Premios: el primero, el 50 por 100 de las entradas...

Premios: el primero, el 50 por 100 de las entradas y el segundo el 25 por 100 de las mismas.

3.º Copa del Casino Orcelitano. Pichones, 6; entrada 25 pesetas; handicap.

Dos cerros excluyen con derecho a igualar. Premios: el primero, la Copa y el 40 por 100 de las entradas...

4.º Premios de señoras donados por los señores don José Diez Laca, gerente de la Sociedad Agrícola Orcelitana...

Pichones, 3; entrada, 5 pesetas; handicap. Un cerro excluye con derecho a igualar.

Premios: el primero, uno de los objetos donados y el 50 por 100 de las entradas...

Los regalos serán elegidos por los tiradores en el orden en que vengieron.

El presidente, José de Madaria.—El secretario, Joaquín Gil de Vergara.

Asesinato frustrado

El vecino de Santo Angel, Francisco Ruiz López, se hallaba regando en el sitio denominado Ceña de los Burros...

Francisco se negó terminantemente a lo solicitado por su vecino, y éste, ante la negativa, y sin mediar palabra alguna le asió un tremendo golpe en la cabeza con un instrumento de labor...

El agresor se dio a la fuga sin que hasta la fecha haya sido descubierto su paradero.

El Fernando fué conducido al Hospital donde le fué curada una herida en la cabeza que fué calificada por el médico de guardia de menos grave.

La aviación comercial

Inglaterra reina de los aires En la Cámara de los Comunes y en la discusión relativa a los créditos de la aeronáutica militar...

1.º Un hidro-avión de nuevo tipo y de grandes dimensiones movido por cinco motores y que podrá llevar cinco mil ochocientos kilos de peso útil...

2.º Otro aparato (un biplano) que tiene las dimensiones de 44 metros que llevará un peso útil de 9.000 kilogramos.

3.º El general Seely ha dicho que se está construyendo un aparato que tendrá una velocidad desconocida hasta hoy.

El número de los motores no está aun determinado; pero se dice que la forma de este nuevo tipo permitirá alcanzar una velocidad de 320 kilómetros por hora.

La construcción y el ensayo de estos aparatos se hace con la cooperación del Ministerio del Aire de Inglaterra, la cual pretende obtener el imperio sobre los aires como en las aguas sobre las que es la más potente de todas las naciones.

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido la madre del honrado cajista de estos talleres Agustín García.

El entierro se verificará esta tarde a las cuatro en la parroquia de San Lorenzo.

LOS PRACTICANTES

El Colegio de Practicantes de Medicina y Cirujía de la provincia, ha elegido la siguiente junta de gobierno: Presidente, don Joaquín Frutos...

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el catedrático de esta Universidad don Mariano Ruiz-Funes.

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido la madre del honrado cajista de estos talleres Agustín García.

El entierro se verificará esta tarde a las cuatro en la parroquia de San Lorenzo.

Bacibán el afligido hijo de la finada y toda la demás familia, nuestro sincero pésame por pérdida tan dolorosa e irreparable.

¿Con que es decir que me quieres? —[Ya lo creo! A tí tan solo; es decir: también a Orive que inventó el «Licor del Polo».

Ha regresado de Granada el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva.

Los rigores del frío se resisten sin temor a enfermedades si el organismo se halla bien nutrido, la Carne Líquida Valdeés García, es un Tónico-Nutritivo.

Por las oficinas del gobierno militar de esta plaza cita al mazo Agustín Aragón Padrones, vecino de esta población, sin otros antecedentes, para que se presente a recoger documentos que se interesan.

Dolor de estómago Apenas hoy un enfermo que no use el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

Hasta el día 27 del actual no hay señalamientos en esta Audiencia Provincial.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100 Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de las entregas en Caja

Guardia civil

La del puesto de Suciña ha detenido a Domingo Saura Campillo, de 26 años, por haberse llevado de las carboneras de la finca de los Jerónimos del pueblo de Suciña, tres sacos y un saco de carbón de leña de olivo...

Convicto y confeso ha sido puesto a disposición del Juzgado de la Catedral. —La del puesto de Totana ha rescatado dos reses lanaras que fueron robadas de la casa de José Cayuela Alado, sin que hasta ahora se haya descubierto al autor del robo.

Para don Simón García

(Suscripción para costear la lápida que llevará su nombre con la cuota máxima de dos pesetas entre sus alumnos.) Suma anterior, 197 pesetas. Don Baldomero Hernández Illán, D. Enrique Ayuso Miró, D. Pascual Ayala, D. José García Hernández, don Mariano Carrión, D. Francisco Giner Hernández, D. José Sánchez Soler, don Juan de la Cierva López, D. Joaquín Ayuso Colombo, D. José Bermúdez, D. Pedro García Villalba, D. Antonio Llorca, D. Mateo Seiquer Pérez, don Justo García Soriano, D. Enis Pardo dos pesetas, y D. Juan Sasarte, una peseta.

OBRAS PÚBLICAS

La Dirección general señala el día 22 del actual para la subasta de carreteras en varias provincias. —Don José Más de Béjar, en nombre de doña Clotilde Cañete, interesa que se abone una línea expropiada para la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique.

—La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente de ocupación de fincas para la carretera de Archena a Mula.

—Don Angel Roger, en nombre de la Sociedad Hidroeléctrica Española, contesta a la oposición formulada contra su proyecto de línea eléctrica en término de Cartagena a Pacheco.

616 699 188 091 401 001 485 385 547 400 466 114 067 111 284 241 018 118 985 570 534 596 861 708 577 298 516 023 316

11.000 12.000 13.000 14.000 15.000 16.000 17.000 18.000 19.000 20.000 21.000 22.000 23.000 24.000 25.000 26.000 27.000 28.000 29.000 30.000 31.000 32.000 33.000 34.000 35.000 36.000 37.000 38.000 39.000 40.000 41.000 42.000 43.000 44.000 45.000 46.000 47.000 48.000 49.000 50.000

En honor de Frutos Baeza

Los amigos y admiradores del ilustre e inolvidable poeta murciano Frutos Baeza, piensan dedicar a su memoria una lápida, que se colocará en la casa donde nació, en la calle de las Bercas, hoy de Joaquín Costa.

Además tienen el proyecto de costear los rótulos que han de ponerse, con su nombre, a la antigua calle del Triquete, en cumplimiento del acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento a raíz de su muerte.

Con dicho fin abren una suscripción entre todos los murcianos, que por el solo hecho de haber nacido en esta tierra tienen el deber de admirar al gran poeta popular y de honrar su memoria.

El descubrimiento de la lápida tendrá lugar con la mayor solemnidad posible el 28 del corriente mes primer aniversario de la muerte de Frutos.

En la redacción de este periódico y en el Círculo de Bellas Artes se admiten cuotas para este homenaje tan obligado y tan simpático.

Como el homenaje ha de tener un carácter eminentemente popular no se admiten cuotas individuales mayores de cinco pesetas.

Suscripción para costear una lápida a la memoria del poeta Frutos Baeza

Don José Salvat Rodríguez, 5 pesetas; don José Salvat Balda, 3; don Salvador M. Marin Balce, 5; don José María Ruiz-Funes, 5; don Mariano Ruiz-Funes, 5; don José Ruiz-Funes, 1.

No queremos que funcione más la comisión de control; queremos pan y paz.

Los obreros metalúrgicos del distrito de Danburu han impuesto la jornada de seis horas.

Los establecimientos, en vista de esto, redujeron en proporción los salarios.

Los obreros amenazan con la huelga general.

El Gobierno alemán ha abierto el Congreso para tomar decisiones sobre las concesiones que está dispuesto a hacer para llegar a un acuerdo y firmar la paz.

También anuncia que está preparando un manifiesto sobre las peticiones que hará el Gobierno polaco.

Potros para la Remonta

Según nuestros informes, que consideramos fidedignos, en el próximo mes de Abril, o en Mayo, vendrá a Murcia una comisión de la 4.ª Remonta a comprar potros de tres años.

Perce ser que esta es la primera vez que se llevan a cabo estas compras en la provincia; por lo que llamamos la atención dado el interés y los beneficios que ello puede reportar.

Vida Religiosa

SANTORAL Día 22 de Marzo de 1919.—Sábado.—Santos Desgracias, Bienvenido y Basilio.—Santa Basilisa.

Indulgencia Plenaria. La Misa y Oficio Divino son del Sábado, con rito De'o simple y color morado.

MES DE MARZO Este mes consta de 31 días. Está consagrada al Patriarca San José. El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete menos cuarto. VELA Y ALUMBRADO Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco y media. Día 22 de Marzo de 1919.—Estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Madre de Dios.

El día 23 en la Iglesia de la Merced. —Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

VELAS EN LA CATEDRAL.—El acto por la mañana a las nueve, con Misa de Piedad y Convencional y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En San Bartolomé Santa María.—Al toque de oraciones, conferencias, conferencias castigüelicas que dará todas las noches el licenciado don Julio López Maymón.

—En la Merced.—Al toque de oraciones solemne novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, costeano por una piadosa familia.

—En Capuchinas.—A las cuatro y media de la tarde, novenario solemne con M. nifesto y meditación de la Pasión al antísimo Cristo de la Salud.

—En S.ª Eulalia.—Al toque de oraciones, solemne novena al Santísimo Cristo de la Humidad.

Mes al Patriarca San José: San Nicolás: Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Santo Domingo: Por la mañana en la misa rezada de las ocho. San Bartolomé: Por la mañana en la misa de ocho.

Ejercicio de Cuaresma En San Andrés, San Antón, Santa Catalina, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás, San Pedro y el Cármen al toque de oraciones.—Rosario, ejercicio leído del P. Valverde. Sermón los Viernes en la noche y los Domingos por la tarde a las tres y media.

El Santo Via-Crucis.—Los Viernes a las tres de la tarde, en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, San Antón y Santa Catalina.

Notas religiosas

El Nazareno de Santa Teresa Cada día crece la devoción a la milagrosa imagen del Nazareno de Santa Teresa, y entre las personas piadosas ha resucitado la novena muda consistente en no hablar, y rezar 33 credos con sus oraciones.

Ahora bien; la inauguración de la iglesia del convento de Carmelitas de Santa Teresa, en la calle de este nombre parece ser que se remonta al año 1751.

El Nazareno y el Cristo de San Miguel en la casa de Animas, según algunos dicen debió pertenecer también a dicho convento en la misma época.

Sabemos perfectamente por haberse leído, las tradiciones de las iglesias, de San Miguel y de sus imágenes, de San Lorenzo y de Santa Eulalia y otras y del Nazareno de Santa Teresa y del Cristo de San Miguel, a quien en inspirada poesía ha cantado su veneración don Ricardo Sánchez Madrigal, no habrá en Murcia que cuenta con hombres ilustrados y de mucha capacidad para ello, que nos dé a conocer su historia?

En la iglesia de Santo Domingo empezarán los ejercicios espirituales para señoras el domingo 28 en la forma siguiente:

A las diez de la mañana lectura espiritual e instrucción doctrinal.

A las tres y media de la tarde, meditación, y al toque de oraciones rosario, instrucción doctrinal, cánticos y sermón moral.

Todos los actos estarán dirigidos por los padres Carretero y Mardones.

El domingo 30 a las ocho de la mañana comunión general y por la tarde a las tres sermón de perseveración con bendición papal y de objetos piadosos.

En la misma iglesia el domingo 30 empezarán los ejercicios de misión para caballeros en la siguiente forma:

Al toque de oraciones, rosario, instrucción doctrinal, cánticos y sermón moral que irá todas las noches el padre José Ricardo Carrión.

El domingo 6 de Abril, a las ocho de la mañana comunión general, y por la tarde a las cuatro sermón de perseveración, bendición papal e indulgencia plenaria.

LO DE TOTANA

Totana 21 de Marzo de 1919. Sr. Director de EL LIBERAL de Murcia.

Mi distinguido y respetable amigo: En el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día 19 del actual, aparece un artículo como de redacción, intitulado «Lo de Totana—Para «Levante Agrario», en el que se me acusa calumniosamente; y teniendo vehementes indicios de que el autor de dicho artículo lo era el vecino de esta ciudad, don Francisco Martínez Palao, he de tener casualmente una entrevista con dicho señor en las oficinas de esta estación férrea, en cuyo local, a mis requerimientos, me contentanamente dignos caballeros, espontáneamente el referido señor Palao: «que reconozca, que mi gestión como rector ejecutivo de este municipio era meritoria, y que así se hallaba dispuesto a rectificarse en EL LIBERAL, como también rectificara la aserción hecha, de que se cobraba por esta Agencia, en expedientes de apremio, con un «cuatrocientos por ciento de recargos»; que reconocía que el cobro que venía haciendo en período ejecutivo, no sólo se halla ajustado a los preceptos legales, que regula la vigente instrucción del procedimiento, sino que, con gravísimos perjuicios de más interés, no cobraba lo que legal y legítimamente me perteneciese, sino que hago un descuento de importancia en favor de todos los contribuyentes sin excepción».

Ahora bien, la ley solo autoriza cobrar el 15 por 100 sobre la cuota, por recargos de apremio, y cuantos gastos hubieren ocasionado para llevar a efecto la recaudación. En todos los casos he repartido equitativamente estos gastos entre todos los deudores, respectivamente de los que he practicado diligencia en un mismo día, siendo notoriamente falso la manifestación que se hace en ese diario, de que «se cargue a un solo individuo» (aunque pudiera hacerlo legalmente en lo que a él correspondiera) sin que pueda hacerse en forma colectiva, el derramar entre varios los recargos de apremio, puesto que, como queda dicho, el apremio es el de 15 por 100 sobre la cuota individual de cada uno; y de hacer semejantes cosas, los que serían mayormente perjudicados serían precisamente los más pobres, que es precisamente, todo lo contrario de lo que en el artículo se trata de demostrar.

Comprendo perfectamente, que se ha tomado al que suscribe como piedra de toque, para una campaña política, y al que digo, nada le interesan esas cuestiones, pero no puede tolerar que habiliadosmente se le calumnie.

Los señores como tales altrustas, tamarantes de la clase pobre, pueden hacer en su obsequio, aquello que a esta Agencia le es imposible, y es: que le faciliten medios de locomoción suficientes para trasladar a la comisión, compuesta del agente, testigos, depositario y guardias del municipio, al partido donde deba actuar la comisión, que paguen también las dietas y gastos necesarios, y el que suscribe se circunscribirá única y exclusivamente, a cobrar, el apremio del 15 por 100 sobre la cuota del recibio.

Verá usted, señor director, cómo pesar de ese interés de que por virtud de los tiempos que transcurren se ha despertado entre esos señores tan amantes de la clase obrera, no dará resultado alguno su propósito; porque una cosa es predicar calumniosamente, y otra muy distinta, el dar trigo.

En vista de que por el señor Palao, no se ha cumplido inmediatamente su promesa de rectificar los conceptos calumniosos que en el artículo de referencia se consignan, me voy en la necesidad de acudir a usted, rogándole, de cabida en el diario de su digna dirección al presente Comunicado, dando anticipadas gracias y quedando como siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m., Amalio Tortosa.

Letras de luto

En nombre de nuestro querido amigo el oficial de este Ayuntamiento don Juan Piñuela García, de sus hijos y demás familia damos las gracias a los numerosos amigos que con motivo de la muerte de su querida esposa doña Concepción Romero Ayuso, les han acompañado en su pena y han asistido a su entierro y funeral.

Al cumplir este encargo los reiteramos nuestro sentido pésame.



